



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Silvano Aureoles Conejo	Director del Diario de los Debates Luis Alfredo Mora Villagómez
Año III	México, DF, miércoles 19 de noviembre de 2014	Sesión 30

Sesión solemne para conmemorar el centenario del natalicio de José Revueltas

SUMARIO

ASISTENCIA.....	3
ORDEN DEL DIA	3
SESION SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE REVUELTAS	
Intervención de la diputada Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, con motivo del centenario del natalicio de José Revueltas.....	3
El diputado Silvano Aureoles Conejo, presidente de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la asamblea, con motivo del centenario del natalicio de José Revueltas.....	5
HIMNO NACIONAL	
Se entona el Himno Nacional	5

ACTA DE LA SESION SOLEMNE	6
CLAUSURA.....	6
RESUMEN DE TRABAJOS.....	7
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION.	8

**Presidencia del diputado
Silvano Aureoles Conejo**

ASISTENCIA

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de diputadas y de diputados.

La Secretaria diputada Graciela Saldaña Fraire: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 256 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum.

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo (a las 10:55 horas): Se abre la sesión solemne para conmemorar el centenario del natalicio de José Revueltas.

ORDEN DEL DIA

La Secretaria diputada Graciela Saldaña Fraire: «Primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Sesión solemne para conmemorar el centenario del natalicio de José Revueltas

Orden del día

Miércoles 19 de noviembre de 2014.

Declaratoria de quórum.

Intervención de la Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva.

Himno Nacional.

Lectura del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

SESION SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL
CENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE REVUELTAS

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Nos acompañan en esta sesión solemne, para honrar la memoria de un gran pensador mexicano, sus familiares:

El señor Juan Cristóbal Cruz Revueltas, a quien le damos la bienvenida. Muchas gracias por su presencia.

También nos honra con su presencia el señor José René Cruz Revueltas. Bienvenido.

Tiene ahora la palabra la diputada Margarita Saldaña Hernández, presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía, hasta por siete minutos para referirse a la vida y obra de José Revueltas.

La diputada Margarita Saldaña Hernández: Con su venia, señor presidente. Compañeras legisladoras y compañeros legisladores, amigos y familiares de José Revueltas, Juan Cristóbal y José René Cruz Revueltas, bienvenidos a este recinto legislativo.

El nacimiento de José Revueltas no podía tener una fecha más emblemática, 20 de noviembre de 1914, cuatro años después de iniciada la revolución mexicana. Su formación autodidacta se dio en los primeros años de la etapa constructiva del proceso revolucionario, su obra literaria es el vivo reflejo no sólo de su activismo político y social, sino del contexto de la época, vivido y padecido desde la primera línea.

Este homenaje del nacimiento de José Revueltas se da en el marco de los festejos del centenario de Octavio Paz y Efraín Huerta, quienes también nacieron en 1914.

José Revueltas era un político militante de izquierda, hombre cabal, íntegro y siempre comprometido con la complejidad social del país convulsionado que lo vio nacer. Llegó a la Ciudad de México con su familia en 1920, antes de cumplir los 6 años de edad. A los 14 años fue acusado de rebelión, sedición y motín por su intervención en un mitin en el Zócalo, razón por la cual estuvo seis meses en prisión.

Se afilió a las organizaciones Socorro Rojo Internacional y al Partido Comunista Mexicano, lo que le valió ser encarcelado nuevamente, ahora en las Islas Marías. En noviembre de 1968 fue detenido y encarcelado en Lecumberri por

su activa participación en el movimiento estudiantil, donde permaneció hasta mayo de 1971. Estas experiencias le sirvieron para conocer en carne propia la injusticia y la intolerancia del gobierno para escuchar las voces de los jóvenes.

La experiencia carcelaria lo llevó a escribir, en 1941, *Los Muros de Agua*, aludiendo a las Islas Marías, y *El Luto Humano*, obra por la que le fue otorgado el Premio Nacional de Literatura en 1943.

En 1969 escribió *El Apando*, acaso una de las obras que encierra lo que él mismo define como realismo dialéctico, novela en la que narra el tiempo que estuvo preso en el edificio que hoy ocupa el Archivo General de la Nación. Parte de su activismo político pudo ser canalizado en sus escritos plasmados en revistas, como *Taller*, *El Combate* y *El Popular*, en los años Cuarenta. También fue colaborador de los periódicos *El Día*, *El Nacional* y *Excélsior*, y fue editor responsable de *Espartaco*, órgano de difusión de la liga Leninista *Espartaco* en los Sesenta.

Desde muy joven, Revueltas pudo ver y plasmar en sus ensayos sobre México un proletariado sin cabeza. La democracia bárbara y los jóvenes revolucionarios del 68 ocupan un lugar privilegiado en su obra, mas no como simples elementos discursivos o de análisis, sino como recreaciones de vivencias.

Un hecho que merece la pena resaltar en este homenaje es el genio y aportación de los hermanos Revueltas. Su legado abarcó todas las artes y dio especial sentido al nacionalismo revolucionario, con Silvestre Revueltas en la música, con Fermín en la pintura, con Rosaura en la actuación y con nuestro homenajeado en la literatura.

En 1944 la actividad de Revueltas adquirió un camino distinto que lo cautivó, cuando el connotado fotógrafo de cine Gabriel Figueroa lo invitó a trabajar para que adaptara un guion sobre la obra *El Mexicano*, de Jack London.

Con su mentalidad dialéctica Revueltas consideraba que el cine representaba la dualidad de movilidad e inmovilidad. Desde entonces, inició su actividad en el campo de la cinematografía, con una intensidad similar a la literaria, realizó más de 50 adaptaciones cinematográficas, de las cuales se produjeron alrededor de 25 películas, entre las que podemos mencionar *Que Dios me perdone*, de Xavier Villaurrutia; *La otra*, de Ryan Jean, que recibió el Ariel en 1947 por la mejor adaptación a un guion cinematográfico; *El*

Apando, escrita por él y adaptada por él mismo y por José Agustín, para el cine mexicano.

Tal fue la pasión de Revueltas por el cine, que llegó a dar clases en el Instituto Cubano de Arte e Industrias Cinematográficas de Cuba. Y posteriormente, en el año de 1964, el recién creado Centro Universitario de Estudio Cinematográfico, también lo tuvo, en donde compartió la cátedra con Salvador Elizondo y Manuel Álvarez Bravo, entre otros maestros.

José Revueltas fue sensible a la crítica, cuando en 1950 sus colegas comunistas calificaron de decadentes dos de sus obras. Revueltas decidió pedir a la editorial que sacara del mercado el libro *Los días terrenales*, y pidió a la empresa productora teatral que se suspendieran las funciones del Cuadrante de la soledad. Obra que vale la pena mencionar, que se representaba de manera exitosa, dirigida por Ignacio Retes, con escenografía de Diego Rivera y la actuación de su hermana Rosario y de la actriz Silvia Pinal.

Diversos especialistas y estudiosos de su trabajo coinciden en que José Revueltas creó y recreó una literatura. La idea de cárcel es una especie de vehículo narrativo en la que aparece como una constante gramatical y de sentido como encierro, como falta de libertad, como símbolo, como ciudad y como sociedad. La encontramos detallada y de forma abierta en la mayor parte de su producción.

Y es que su obra es tan vigente como los problemas sociales que padece este México de la segunda década del siglo XXI.

No olvidemos que estamos ante uno de los escritores mexicanos más comprometidos, no solo con su dolor. No solo con el dolor humano. No solo con el arte y la política sino también con las angustias, con los despojados, con el ignorante y con los presos. Nuestro homenajeado vivió o combatió la injusticia a través de su punzante pluma.

Hoy, en esta sesión solemne conmemoramos el centenario del natalicio de José Revueltas. Ilustre mexicano, novelista, cuentista, periodista, dramaturgo, argumentista, guionista y ensayista; quien en sus escritos y en su vida no expresó más que la coherencia de sus ideas políticas, buscando a toda costa plasmarlas en su obra creativa.

Sin duda, el mejor de los homenajes que se puede hacer desde este Congreso a José Revueltas, es invitar desde esta tribuna al mundo entero a leer y releer sus obras. El genio

autodidacta de un hijo y militante de la Revolución, José Revueltas.

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Muchas gracias, diputada presidenta.

La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, rinde el día de hoy un merecido homenaje a José Maximiliano Sánchez Revueltas, en el centenario de su natalicio. José Revueltas nació el 20 de noviembre de 1914, originario del estado de Durango; fue un brillante escritor de la literatura mexicana que nos heredó un gran legado cultural como ensayista, novelista y cuentista.

José Revueltas, en su momento, fue el intelectual más solidario y comprometido con su realidad; el escritor que veía en la condición humana como la materia de su literatura y al arte como una expresión que conlleva misión y sacrificio.

Desde una óptica crítica siempre supo reflejar y transmitir con sus obras y en sus obras el sentimiento de la gente, su pensamiento y sus realidades sociales que son producto de las injusticias y las desigualdades; pero más allá de sus concepciones idealistas fue un hombre muy sensible que en todo momento defendió su libertad de pensamiento y de congruencia con sus acciones.

Hoy que honramos la memoria de José Revueltas, deseamos que las generaciones presentes y futuras siempre lo recuerden como un gran escritor mexicano que dio luz y prestigio a la literatura mexicana. Las obras que Revueltas escribió en los diferentes momentos de su vida, se encuentran plasmadas en obras como Los muros de agua, El luto humano, Dios en la Tierra, Los días terrenales, En algún valle de lágrimas, Los motivos de Caín, Dormida en tierra y El apando, entre muchas más.

De José Revueltas recordaremos muchas enseñanzas. Sólo como último ejemplo destaco que sus estancias en la cárcel por su protesta social dejaron una huella en su literatura. No cejó en ningún momento de su vida en protestar y en señalar lo que no estaba bien. Y ese, compañeras y compañeros, es el mensaje que hay que rescatar en el marco de este homenaje a José Revueltas. No aceptemos lo que está mal y cambiemos para ser mejores.

Hoy que la protesta social está en muchas partes del país, es tiempo de recordar que la libertad de expresión es un le-

gítimo derecho, pero que apostarle a la violencia como forma de conducta individual o colectiva no debe, por ningún motivo, alejarse de los límites que marca el estado de derecho y las leyes.

En estos momentos difíciles para el país la sociedad mexicana requiere de referencias como las de José Revueltas. Necesitamos una sociedad más crítica pero también una sociedad más propositiva.

Porque también debemos de responder al llamado de esta sociedad que exige de sus gobernantes que ante todo hablen con la verdad para recuperar la confianza, que honren su responsabilidad y que actúen con sensatez y que dignifiquemos el servicio público, porque creo que es tiempo y es oportuno también para pensar en diseñar una nueva relación entre el poder público y los ciudadanos; que las y los mexicanos tengan la garantía de acceso a sus derechos. Pensar en asumir una posición de Estado para resolver los problemas en su conjunto.

Por todo ello también es propicio para hacer un llamado a continuar por los caminos del diálogo, del entendimiento, de los acuerdos, y que el actuar de todos los actores políticos se guíe siempre por el respeto a las diferencias para ponderar la tolerancia y nunca abandonar la paz y la armonía que se merece el pueblo de México.

Muchas gracias y reitero nuevamente nuestro reconocimiento como parte del Poder Legislativo a un gran hombre como lo fue y seguramente quedará para siempre plasmado en su obra, José Revueltas. Muchas gracias, compañeras y compañeros.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Se invita ahora a los presentes a ponerse de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional)

Muchas gracias, damos por concluida esa ceremonia, esa sesión solemne y ruego a la secretaría que dé lectura al acta de esta sesión solemne.

ACTA DE LA SESION SOLEMNE

El Secretario diputado Fernando Bribiesca Sahagún: «Acta de la sesión solemne de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, celebrada el miércoles diecinueve de noviembre de dos mil catorce, para conmemorar el centenario del natalicio de José Revueltas.

**Presidencia del diputado
Silvano Aureoles Conejo**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, con la asistencia de doscientos cincuenta y seis diputadas y diputados, a las diez horas con cincuenta y cinco minutos del miércoles diecinueve de noviembre de dos mil catorce, el Presidente declara abierta la Sesión Solemne para conmemorar el Centenario del Natalicio de José Revueltas.

La Presidencia da la bienvenida a invitados especiales a la Sesión Solemne.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Comisión de Cultura y Cinematografía.

El Presidente dirige un mensaje a la Asamblea.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta Sesión Solemne, que en votación económica se aprueba.

A las once horas con quince minutos, el Presidente levanta la Sesión Solemne y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para iniciar la Sesión Ordinaria.»

Está a discusión el acta. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Mayoría por la afirmativa, señor presidente.

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Muchas gracias, señor Secretario. **Aprobada el acta de la sesión solemne.**

CLAUSURA

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo (a las 11:15 horas): Se levanta la sesión solemne y se solicita a las diputadas y a los diputados permanecer en sus lugares para iniciar de inmediato la sesión ordinaria. Muchas gracias.

————— O —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 20 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 256 diputadas y diputados.
- Intervenciones de las diputadas y los diputados: 1

PAN

1

**DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Saldaña Hernández, Margarita (PAN) Para conmemorar el centenario del natalicio de José Revueltas: 3